



PROCEDIMIENTO	10804. PROCESOS SELECTIVOS Y OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO		
EXPEDIENTE	18/2022/ARPER4	REF. ADICIONAL	Convocatoria 29 Plazas de Policía Local
INTERESADO(S)			
ÓRGANO PROPONENTE	AREA DE RECURSOS HUMANOS		
ÓRGANO RESOLUTORIO	TENENCIA DE ALCALDÍA DELEGADA DEL ÁREA		

DECRETO

Por Resolución 2022/4439 de fecha 13 de junio de 2022 del Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos, se convoca proceso selectivo para cubrir en propiedad 29 plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría **Policía**, Grupo C/Subgrupo C2, de las que 24 mediante el sistema de acceso de turno libre y procedimiento de selección de oposición y 5 mediante el sistema de movilidad sin ascenso y procedimiento de selección de concurso de méritos, conforme a las Bases aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 24 de mayo de 2022.

La citada Resolución fue publicada mediante EDICTO 2022/3011 en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 134, de 12 de julio de 2022, y el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado número 38 de 14 de febrero de 2023.

Posteriormente, mediante Resolución 2023/3541 de 12 de mayo de 2023 del Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos, se procede al nombramiento del Tribunal Calificador, de conformidad con lo determinado en la Base Séptima de la convocatoria, habiéndose procedido a su publicación en el Tablón de Edictos y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Jaén.

Dada cuenta de que concurren circunstancias sobrevenidas respecto de los miembros del citado Tribunal, en virtud de las atribuciones que me están conferidas por Decreto de Delegación de la Alcaldía-Presidencia de fecha 23 de junio de 2023, relacionado con lo dispuesto en los artículos 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio de la presente **RESUELVO**:

PRIMERO: Que se proceda a modificar la composición del Tribunal Calificador del citado proceso selectivo nombrado por la anterior Resolución de fecha 12 de mayo de 2023, a los efectos recusatorios pertinentes.

FIRMADO POR:

FRANCISCO JOAO, MARTINEZ GARVIN | 2º TTE. ALCALDE REGIMEN INTERIOR, ECONOMIA Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CONTRATACION, RECURSOS HUMANOS, BARRIOS, PARTICIPACION CIUDADANA Y RELACIONES INSTITUCIONALES (P.D. Resolución de Alcaldía 10-08-2023) | 25/01/2024 13:03:01

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.

URL DE VERIFICACIÓN
sede.aytojaen.es

CSV
15250364767125052327



PÁGINA
1/2

PRESIDENTE:

TITULAR: Pedro José Merino Martin.

SUPLENTE: María Ángeles Herrera Vilchez.

VOCALES:

TITULAR: Gustavo Vega García.

SUPLENTE: Nieves Rodríguez Herrera.

TITULAR: María Dolores Ibáñez Moreno.

SUPLENTE: Rocío Marín Muriel.

TITULAR: Ana Belén Pulido Villar.

SUPLENTE: Gonzalo José Arroyo Calera.

TITULAR: Cristóbal Jesús Sánchez Perabá.

SUPLENTE: Leticia García de la Torre.

SECRETARIO:

TITULAR: Miguel Ángel Velasco Gámez.

SUPLENTE: Antonio Jiménez Cámara.

Dese traslado de la presente Resolución a los miembros del Tribunal Calificador, publíquese en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica de la Corporación e inscribábase en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía.